

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

20425 *ORDEN CTE/3078/2003, de 22 de octubre, por la que se resuelve concurso específico convocado para la provisión de puestos de trabajo vacantes (grupos A, B y C) en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.*

Por Orden CTE/1548/2003, de 28 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 12 de junio), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (grupos A, B y C) en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, y que se relacionaba en el Anexo I.

A los efectos de lo previsto en la base undécima de la convocatoria, habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados y que figuran en anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables de acuerdo con lo previsto en la base décima.

Tercero.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si dicha resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que le comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de octubre de 2003.—El Ministro, P. D. [Orden de 30-11-2000 (BOE 5-12)], el Subsecretario Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO I

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Unidad de Apoyo a la Dirección General, Jefe Sección Apoyo. Nivel: 22. Grupo: BC. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Ayudante de Administración. Nivel: 16. Min.: ED. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bances Marroquín, Juan. N.R.P.: 5015746146. Cuerpo: 6025. Grado: 16.

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Subdirección General de Recursos Humanos, Jefe Servicio Apoyo Técnico. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad, provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Servicio. Nivel: 26. Min.: AE. Localidad, provincia: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: García-Arquimbau Ayuso, Ana. N.R.P.: 0079027759. Cuerpo: 16100616. Grado: 26.

UNIVERSIDADES

20426 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Juan Martínez Moreno Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemáticas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Martínez Moreno, con documento nacional de identidad número 26.013.864-J, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» adscrito al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 16 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

20427 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña María José Fernández Abad Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Básica», del Departamento de Psicología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña